

[Regístrate gratis](#)[Suscríbete](#)[Lee La Vanguardia en](#)[Iniciar sesión](#)

Madrid

Jueves, 22 de enero 2015

Los puertos privados y clubes náuticos denuncian la "inconstitucionalidad" del decreto de tasas portuarias de Andalucía

Madrid | 22/01/2015 - 14:10h

SEVILLA, 22 (EUROPA PRESS)

La asociación Marinas de **Andalucía** y la Asociación de **Clubes Náuticos** de Andalucía (ACNA Andalucía) se han unido para denunciar la inconstitucionalidad del **decreto ley 14/2014** promovido por la Junta de Andalucía, por el que se adoptan medidas en materia de **tasas portuarias** y que modifica a la ley 21/2007, de régimen jurídico y económico de los puertos de Andalucía.

En una nota conjunta, ambas asociaciones manifiestan que esta medida convalidada por el Parlamento Andaluz el pasado mes de diciembre, "continúa siendo un fraude para todos los andaluces, puesto que concesionarias y también usuarios que sufren las tasas con independencia de la gestión privada o pública del puerto donde tengan alquilado el amarre". Asimismo, ambos organismos declaran que las tasas "continúan siendo excesivas y ponen en serio riesgo la viabilidad del sector".

Este decreto "vuelve a ser centro de las críticas del sector náutico", el cual "pone en duda su carácter de extraordinariedad y urgencia", alegando que "sólo obedece a la intención de incumplir lo resuelto por el Tribunal Supremo en sentencia de 3 de julio de 2014, en la que se recuerda al Gobierno la obligatoriedad de elaborar una memoria económico financiera durante la tramitación del expediente de aprobación de la norma reguladora de las tasas portuarias".

Estos sectores apuntan además que el referido texto legal "introduce, encubierto, una serie de modificaciones en la tasa de ocupación, tasa de aprovechamiento y Tasa T-5 a embarcaciones deportivas y de recreo, que repercuten de forma muy negativa en la viabilidad futura de las explotaciones portuarias concesionadas por la Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA)".

Asimismo, han destacado las "enormes diferencias de importes" en cuestión de tasas portuarias que gravan las **concesiones administrativas gestionadas** por la Agencia Pública de Puertos de Andalucía de las gestionadas por puertos de titularidad estatal dentro de la misma comunidad autónoma.

Aseveran que la diferencia de importes en este apartado "resulta de tal magnitud que las concesiones administrativas gestionadas por la APPA pueden superar en un 400 por ciento las tasas que gravan a las concesiones portuarias similares a gestionadas por puertos de titularidad estatal".

Asimismo, han hecho referencia a las "continuas subidas de importes de tasas portuarias que gravan a las concesiones administrativas", mientras que la propia Agencia "viene introduciendo, vía Ley de Presupuestos, coeficientes reductores de tasas para los puertos directamente gestionados por ella". Ello genera "una competencia con tintes claramente desleales que perjudican una vez más a nuestro sector, convirtiéndose en 'juez y parte', contraviniendo de esta manera la normativa europea".

MÁS COMUNICACIÓN CON PESCADORES Y USUARIOS

Ambas asociaciones se reunieron recientemente y acordaron, además de denunciar la última actuación de la Junta, otra serie de medidas de relevancia para la náutica.

Así, acuerdan llevar a cabo la elaboración de un estudio sobre "la verdadera realidad del sector en el litoral andaluz", así como "reforzar la comunicación con las cofradías de pescadores y usuarios de puertos de gestión directa con objeto de que puedan solicitar el retorno de las tasas portuarias recaudadas por la APPA (Agencia Pública de Puertos de Andalucía) de forma ilegal entre 2004-2014".

Puertos deportivos y clubes también coinciden en el papel notorio de los ayuntamientos de la costa andaluza como "agentes sociales claves para el impulso de la actividad", por lo que señalan que pedirán su apoyo para que se sumen a estas reivindicaciones.

Te recomendamos



Zeddlena, la nueva pareja de moda

Paris Hilton y su nuevo novio de juguete



Piden tres años de cárcel para el neonazi de la agresión racista en el Metro de...



Una gata que salvó a un bebé de morir de frío, 'heroína' en Rusia

En otras webs



Se llama Georgina
(The Objective)



Las 10 ciudades más bellas y más infravaloradas de Sudamérica
(EscapeHere)



Nombres modernos de niñas más puestos en España
(Mibebeyyo.com)



5 cosas a tener en cuenta para reducir tu colesterol
(AlimentaSonrisas.es)

recomendado por **Normas de participación**

0 Comentarios

[Regístrate](#)

1 conectado

Seguir

Compartir en

Comentar como

[Recientes](#) | [Antiguos](#)

Powered by Livefyre